



Lic. Juan Comprés Brito  
DIPUTADO PROVINCIA DUARTE - PLD

*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

*Lic. Juan Andrés Comprés Brito*

Diputado Provincia Duarte, PLD

"AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES"

Santo Domingo, D. N., 01 de Febrero de 2018

Señor

**Dip. Rubén Maldonado**

Presidente de la Cámara de Diputados

Su Despacho



VIA: **Ruth Helen Paniagua**

*Secretaria General*

Honorable Presidente:

Reciba en nombre de este despacho y el mío propio un afectuoso y cordial saludo. En esta ocasión, cortésmente hacemos llegar el **Informe de la Rendición de Cuentas**, correspondiente a Agosto 2016 - Agosto 2017, con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento Interno y del Artículo 92 de la Constitución Dominicana.

Esperamos que dicho informe le sea de utilidad. Con Sentimientos de alta estima.

Atentamente,

  
**Lic. Juan Andrés Comprés Brito**

Lic. Juan Comprés Brito  
DIPUTADO PROVINCIA DUARTE - PLD

*ANEXO: Informe de la Rendición de Cuentas 2016 -- 2017*



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2016-2017



*Dip. Juan Comprés - P.L.D.*

*2016 – 2020*

PROVINCIA DUARTE

# INDICE

CARTA A LA PRESIDENTA

SEMBLANZA

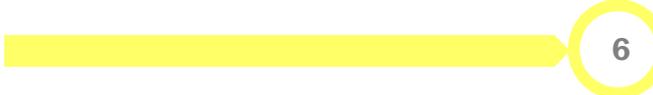
ACERCA DE ESTE INFORME

LOCALIDAD PROV. DUARTE

## 1 INFORME DE GESTION 2016 -2017



## 2 DESSARROLLO



LABOR LEGISLATIVA.....	6
ASISTENCIA A SESION.....	7
INICIATIVAS DEPOSITADAS O VIGENTES.....	8-9

## 3 COMISIONES QUE PARTICIPA



COMISION PERMANENTE DE AGRICULTURA.....	11
COMISION P. DE RELACIONES EXTERIORES Y COOP. INTERNACIONAL.....	12-13
COMISION PERMANENTE DE ETICA.....	14

## 4 ACTIVIDADES DEL EXTERIOR



VISITAS DE DELEGACIONES.....	15-18
------------------------------	-------

## 5 VIAJES AL EXTERIOR



CUBA.....	19
COSTA RICA.....	20
BUENOS AIRES.....	21-22

## 6 OTRAS ACTIVIDADES





## HONORABLE DIPUTADO JUAN COMPRES

*Nació en el Municipio de Moca, Provincia Espaillat el 24 de junio de 1956.*

*Realizó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela Andrés Bello y Liceo Eladio Peña de la Rosa, respectivamente. Se graduó de Perito Agrónomo a los 20 años en la Escuela Agrícola Salesiana de La Vega, R. D. También realizó estudios superiores en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), obteniendo el Título de Licenciado en Educación, Mención Ciencias Agrícolas y en la Universidad Nordestana (UCNE) Licenciatura en Derecho en el Municipio de San Francisco de Macorís, R. D., Provincia Duarte, entre otros.*

*Desde 1976 tuvo la oportunidad de desarrollar su experiencia profesional al servicio de la Empresa Pública y Privada, tanto en el área Agrícola como del Comercio, como son la Secretaría de Estado de Agricultura, Banco Agrícola, Banco de Desarrollo Unificado, ocupando cargos gerenciales, entre otros. Posteriormente inició sus experiencias en algunos gremios, siendo dirigente y miembro activo de La ANPA, Colegio de Abogados, entre otros.*

*En el ámbito político fue Circulista del Partido de la Liberación, línea Roja del 1J4 y Partido de los trabajadores Dominicanos (PTD), presidente frente de profesionales peledista de la Provincia Espaillat y Circulista, miembro de nuestro Partido, desde el 27 de febrero de 1987, miembro del Comité Central del PLD, Diputado al Congreso Nacional 2006-2010, por la Circunscripción No.1, reelecto para un tercer período 2016-2020 del Municipio de San Francisco de Macorís.*

# ACERCA DE ESTE INFORME

Las palabras introductorias de este informe de gestión tienen necesariamente que estar dirigidas a reconocer el desprendimiento y nacionalismo del Padre fundador de nuestra nacionalidad, Juan Pablo Duarte y Diez.

Su nombre de patriota impoluto, honra a la tierra de dominicanos laboriosos, que con honra represento en la Cámara de Diputados, la provincia Duarte.

Al presentar este informe de gestión, es necesario y obligatorio recordar la memoria imperecedera de Juan Pablo Duarte, al mismo tiempo, de informar de los esfuerzos realizados en el pasado año 2016-2017.

En esos sentidos no escatimamos esfuerzo alguno para realizar todo lo humanamente posible, en representación de la provincia que honra la memoria del padre de nuestra nacionalidad, Juan Pablo Duarte y Diez.

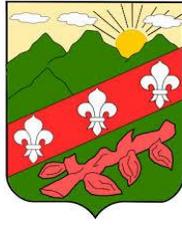
Las palabras introductorias de este informe de gestión tienen necesariamente que estar dirigidas a reconocer el desprendimiento y nacionalismo del Padre fundador de nuestra nacionalidad, Juan Pablo Duarte y Diez.

Su nombre de patriota impoluto, honra a la tierra de dominicanos laboriosos, que con honra represento en la Cámara de Diputados, la provincia Duarte.

Al presentar este informe de gestión, es necesario y obligatorio recordar la memoria imperecedera de Juan Pablo Duarte, al mismo tiempo, de informar de los esfuerzos realizados en el pasado año 2016-2017.

En esos sentidos no escatimamos esfuerzo alguno para realizar todo lo que humanamente nos es posible, en representación de la provincia que honra la memoria del padre de nuestra nacionalidad, Juan Pablo Duarte y Diez.





[icompres@camaradediputados.gov.do](mailto:icompres@camaradediputados.gov.do)

Informe de Gestión 2015 -2016: Diseño y Diagramación Rayza Reynoso;  
Fotografía: Juan Cruz; Corrección y Coordinación: David López

# **INFORME DE GESTION**

## **2016-2017**

# DESARROLLO

## LABOR LEGISLATIVA:

*Al igual como lo hiciera en años anteriores en este nuevo año legislativo, en representación de la provincia de San Francisco de Macorís, en la Cámara de Diputados, tuvimos una activa participación tanto en la sala de sesiones como en las comisiones de trabajo a las que pertenecemos.*



*En el Hemiciclo Cameral tuvimos a bien conocer las iniciativas llegadas de los señores diputados, de los senadores y venidas del Poder Ejecutivo.*

*Como miembro titular de las comisiones permanentes a las que pertenecemos, como se muestra en este informe de gestión, asistimos con regularidad.*

*En lo que tiene que ver con nuestra membrecía en los Grupos Parlamentarios de Amistad con hermanos países, no pudo ser mejor. Fue un año de verdadera solidaridad.*

*Definitivamente, nuestra labor como diputado al Congreso Nacional, en representación en la provincia Duarte, en el año legislativo pasado, debemos informar que haber cumplido con el deber de dar a conocer nuestro trabajo legislativo, de fiscalización y representación, como lo establece la carta magna.*





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RÉCORD DE ASISTENCIAS

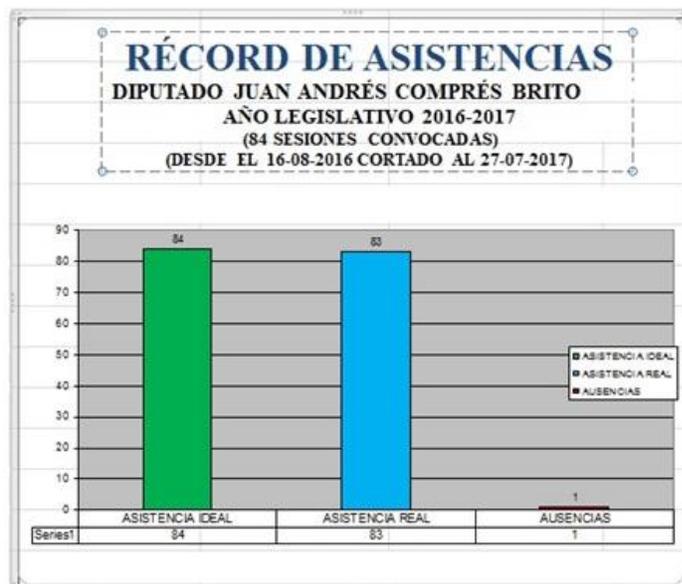
DIPUTADO JUAN ANDRÉS COMPRÉS BRITO - PLD

AÑO LEGISLATIVO 2016- 2017

(84 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL 16/08/2016 CORTADO AL 27/07/2017)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	CIRCUUNSCRIPCIÓN	AUSENCIAS CON EXCUSAS	ASISTENCIA SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2016-2017	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 84 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2016-2017
JUAN ANDRÉS	COMPRES BRITO	PLD	DUARTE	1	10	1	73	83	99
<b>TOTALES ➡</b>					<b>10</b>	<b>1</b>	<b>73</b>	<b>83</b>	<b><u>99</u></b>



ASISTENCIA IDEAL 84  
 ASISTENCIA REAL 83  
 AUSENCIAS 1

# INICIATIVAS FIRMADAS

## PERIODO LEGISLATIVO 2010-2016

**Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados sugiere al Poder Ejecutivo la conveniencia para la República Dominicana de formalizar relaciones diplomáticas y consulares con la República Popular China.** (Proponente(s): Alejandro Jerez Espinal, Adalgisa Fátima Pujols, Altagracia Herrera de Brito, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Catalina Paredes Pinales, David Herrera Díaz, Esther Mirelys Minyety, Eufracia Santiago Merán, Eugenio María Méndez Ramírez, Francisco Antonio Matos Mancebo, Francisco Antonio Santos Sosa, Hamlet Amado Sánchez Melo, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, José Antonio Fabián Beltré, Juan Andrés Comprés Brito, Juan Carlos Quiñones Minaya, Juan José Morales Cisneros, Lucía Argentina Alba López, María Amparo de Dios Martínez, Mariano Montero Vallejo, Marino Hernández Alberto, Mario José Esteban Hidalgo Beato, Miguel Ángel Jazmín de la Cruz, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Noris Elizabeth Medina Medina, Pedro Billilo Mota, Pedro Alejandro Aguirre Hernández, Pedro Juan Rodríguez Meléndez, Plutarco Pérez, Rafael Méndez, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Sergio Julio Muñoz Morales, Severina Gil Carreras de Rodríguez). Depositado de 08/07/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05532-2010-2016-CD. »Número de Iniciativa: 02537-2016-2020-CD

**Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados rechaza la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos donde condena a la República Dominicana por presuntas violaciones a los derechos humanos.** (Proponente(s): Víctor Valdemar Suárez Díaz, Juan Andrés Comprés Brito, María Cándida Sánchez Mora, Olfalida Almonte Santos, Omar Eugenio de Marchena González, Orfelina Liseloth Arias Medrano de Nin). Depositado el 30/10/2014. En orden del día el 04/11/2014. Tomado en consideración el 04/11/2014. Enviado a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Justicia, a plazo fijo de una semana hasta el martes 11/11/2014, en la sesión No.18 del 04/11/2014. Plazo vencido el 11/11/2014. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión No.22 del 18/11/2014. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia para única discusión recibido el 28/11/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.06746-2010-2016-CD. »Número de Iniciativa: 03609-2016-2020-CD

**Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados condena el ataque terrorista al parlamento en Ottawa, Canadá, y expresa su solidaridad y formales condolencias al pueblo canadiense y a los familiares del soldado asesinado.** (Proponente(s): Víctor Valdemar Suárez Díaz, José Alberto Vásquez Fernández, José Geovanny Tejada Reynoso, Juan Andrés Comprés Brito, Lucía Argentina Alba López, María Cándida Sánchez Mora, Olfalida Almonte Santos, Omar Eugenio de Marchena González, Orfelina Liseloth Arias Medrano de Nin). Depositado el 30/10/2014. En orden del día el 04/11/2014. Tomado en consideración el 04/11/2014. Enviado a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Justicia, a plazo fijo de una semana hasta el martes 11/11/2014, en la sesión No.18 del 04/11/2014. Plazo vencido el 11/11/2014. Con informe de las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y Justicia para única discusión recibido el 11/11/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.06747-2010-2016-CD. »Número de Iniciativa: 03610-2016-2020-CD.

**Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un pergamino de reconocimiento al doctor Roberto Rosario Márquez por su patriótica labor en la presidencia de la Junta Central Electoral (JCE).** (Proponente(s): Juan Carlos Quiñones Minaya, Francisco Arturo Bautista Medina, José Antonio Fabián Beltré, José Rafael García Mercedes, Juan Andrés Comprés Brito, Luis Manuel Henríquez Beato, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Pablo Inocencio Santana Díaz, Pedro Billilo Mota, Rafael Méndez, Rubén Darío Maldonado Díaz). Depositado el 12/09/2016. Retirado por el proponente mediante comunicación recibida el 02/02/2017. »Número de Iniciativa: 04991-2016-2020-CD

**Proyecto de Ley para el Desarrollo del Ecoturismo en la República Dominicana.** (Proponente(s): Ángela Pozo, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Gregorio Reyes Castillo, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, José Luis Cosme Mercedes, Juan Suazo Marte, Juan Andrés Comprés Brito, Juan Julio Campos Ventura, Nancy Altagracia Santos Peralta, Olmedo Caba Romano, Radhamés Camacho Cuevas, Ricardo de Jesús Contreras Medina, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 13/09/2016. En Orden del Día el 27/09/2016. Tomado en Consideración el 27/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.09 del 27/09/2016. Plazo vencido el 27/10/2016. »Número de Iniciativa: 04993-2016-2020-CD

**Proyecto de ley de tarjetas de crédito y débito en la República Dominicana.** (Proponente(s): Francisco Antonio Matos Mancebo, Alfredo Pacheco Osoria, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Aquilino Serrata Uceta, Besaida Mercedes González de López, Carlos Alberto Amarante García, Catalina Paredes Pinales, David Herrera Díaz, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Elías Báez de los Santos, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Francisco Liranzo, Francisco Antonio Mancebo Melo, Francisco Arturo Bautista Medina, Gloria Roely Reyes Gómez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Juan Agustín Medina Santos, Juan Andrés Comprés Brito, Juan Julio Campos Ventura, Julio Alberto Brito Peña, Lía Ynocencia Díaz Santana, Manuel Andrés Bernard, María Glotirde Gallard, Máximo Castro, Melvin Alexis Lara Melo, Nancy Altagracia Santos Peralta, Olmedo Caba Romano, Pedro Antonio Tineo Núñez, Pedro Tomás Botello Solimán, Plutarco Pérez, Rafael Leonidas Abreu Valdez, Ramón Alfredo Reyes Estévez, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Ramón Francisco Toribio, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Wandy Modesto Batista Gómez). Depositado el 20/09/2016. »Número de Iniciativa: 05019-2016-2020-CD

**Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual saluda la puesta en libertad del luchador independentista puertorriqueño Oscar López Rivera, tras tres años y cinco meses de prisión en una cárcel de los Estados Unidos.** (Proponente(s): Rafael Méndez, Fidel Ernesto Santana Mejía, Fidelio Arturo Despradel Roque, Gustavo Antonio Sánchez García, Juan Andrés Comprés Brito, Miguel Eduardo Espinal Muñoz). Depositado el 23/05/2017. »Número de Iniciativa: 05414-2016-2020-CD

# COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPA



**AGRICULTURA**



**RELACIONES EXTERIORES Y COOP.  
INTERNACIONAL**



**ETICA**



**DOMINICANOS EN EL EXTERIOR**

## REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE AGRICULTURA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS



*Dos aspectos diferentes de una reunión.*

## REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL EN LA CAMARA DE DIPUTADOS



*El diputado Juan Compres junto al canciller de la Republica, Ing. Miguel Vargas Maldonado, en ocasión de una visita que le hicieron a este, la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.*



*La fotografía muestra un momento en que el canciller de la República saluda a los miembros de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.*



*Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores con el canciller de la República, Ing. Miguel Vargas Maldonado en la Cámara de Diputados.*

## REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE ETICA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS



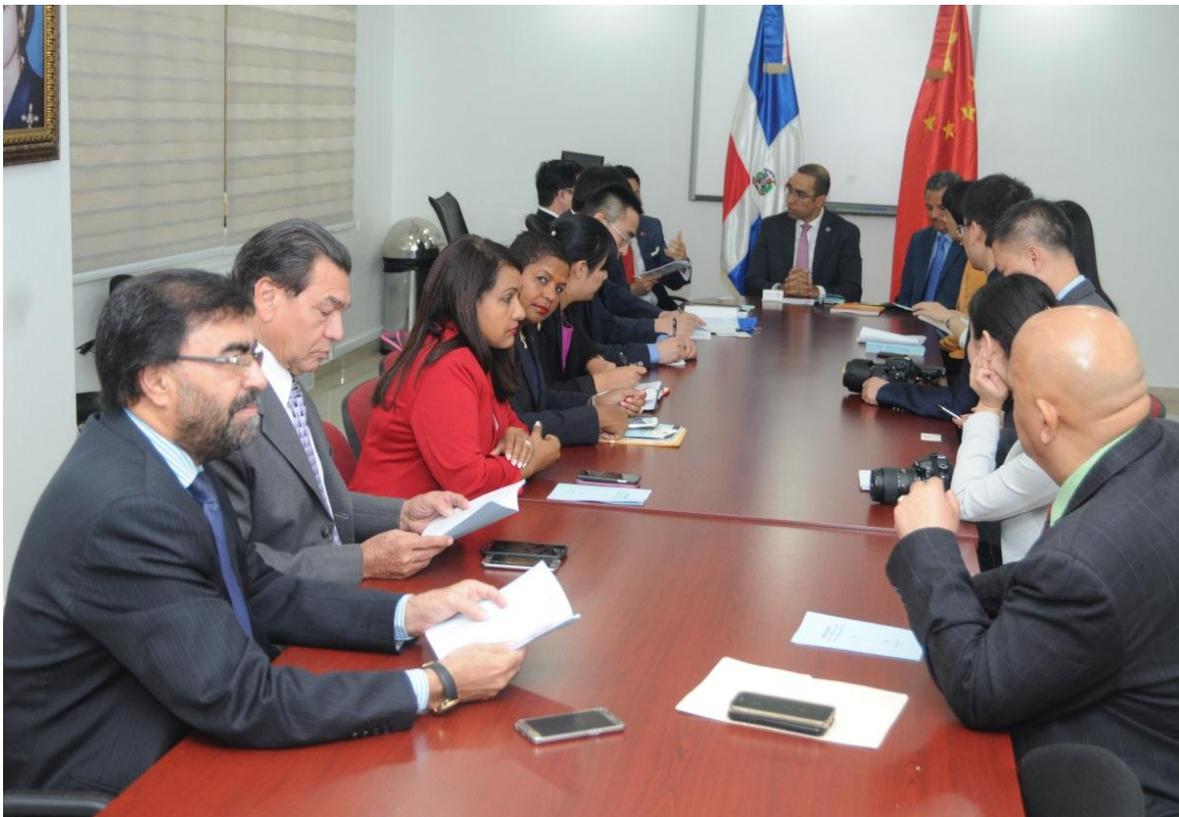
*Reunión de Iniciativa No. 05084-2016-2020-CD, Proyecto de ley que tiene por finalidad castigar los actos de corrupción cometidos por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones y habilita mecanismos legales para la recuperación de bienes públicos en manos de funcionarios corruptos. Proponentes(s): Fidel Ernesto Santana Mejía.*



*Dos aspectos diferentes de la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en visita que hicieron a la Oficina Comercial de la República Popular China en Santo Domingo.*



*Delegación de República Popular de Vietnam, reunido con el Grupo Parlamentario de Amistad con esa República, presidido por el honorable diputado Rafael Méndez, la cual enlazó con la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.*



*Grupo Parlamentario de Amistad con China Popular en pleno desarrollo de una reunión.*



*Grupo Parlamentario de Amistad con Japón, recibiendo La Embajador con la presencia del honorable Embajador Papín Domínguez.*



*Foto grupal del Grupo Parlamentario de Amistad con Japón con el honorable Embajador del Japón.*



*El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Lic. Víctor Suárez, preside el encuentro con Congresistas del Brasil.*



*Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional con Congresistas de la República Federativa de Brasil.*



SANTIAGO  
CUBA



La **trigésima 4ta. Edición de la Feria Internacional de La Habana (FIHAV)** se desarrolló exitosamente durante los días 31 de octubre al 4 de noviembre, con la participación de más de 4500 expositores e alrededor de 60 países de todas las latitudes, destacándose una representativa dominicana coordinada por la CEI-R.D. y la Unión Europea, en las áreas de Cosméticos, Conservas y Alimentos. La Delegación de la Cámara de Diputados estuvo integrado por los diputados Fidel Santana y Juan Comprés.



**Capacitación: "Cultura de Paz y Resolución de Conflictos, Desarrollo Cooperativo, Turismo Comunitario y Conservación Ambiental",** que organiza ONWARD Internacional Local, a través de su Instituto Internacional para el Desarrollo Local (IIDEL), en Costa Rica (IIDEL-Costa Rica), y la Universidad para la Paz del Sistema de Naciones Unidas (UPAZ - ONU).

**BUENOS  
AIRES,  
ARGENTINA**



*Vista de fotos grupales de Representantes del Instituto para el Desarrollo Local- IIDEL y los participantes en recibimiento en la “Misión Técnica Internacional de Capacitación sobre Proyectos Municipales para la Seguridad Ciudadana”, en Buenos Aires, Argentina- 10 al 14 de Julio, 2017.*



*En charla instructiva de capacitación “sobre Proyectos Municipales para la Seguridad Ciudadana”, Buenos Aires, Argentina*



*Recibiendo certificado de participación de capacitación del instituto IIDEL en compañía de los señores César Pina Toribio, embajador dominicano ante la República de Argentina.*



*El Diputado Juan Comprés y César Pina Toribio.*

# OTRAS ACTIVIDADES



*La iniciativa, de la presidenta de la Cámara de Diputados, Lucía Medina, define además a la homenajeadada como “una leyenda viva” de la locución, el teatro y el cine dominicano. Al entregar el reconocimiento, Medina manifestó que la presencia de María Cristina Camilo en ese órgano privilegia a todos los diputados y diputadas y a todo el pueblo dominicano.*

*Medina durante la motivación de la resolución pidió anuencia a los diputados de San Francisco de Macorís, de donde es oriunda Camilo, ya que pretende durante su paso por el Congreso Nacional, contribuir para que se reconozca conforme al mandato de la constitución a ciudadanos y ciudadanas que se han trascendido históricamente en lo que ha sido su accionar en la vida pública y privada.*

*Camilo nació en San Francisco de Macorís, el 25 de diciembre de 1921, donde curso dos bachilleratos, uno en ciencias naturales y otro en filosofía y letras, en la escuela Ercilia Pepín.*

*De sus 94 años de vida, cerca de 70 los ha dedicado a la locución y al arte dramático, tiempo en que ha sido la voz que ha anunciado los números ganadores de los sorteos de la Lotería Nacional.*

*En el acto, celebrado en el Salón de Dignatarios Danilo Medina, estuvieron presentes los voceros de las diferentes bancadas partidarias, así como diputados y diputadas y funcionarios de la Cámara de Diputados.*



*Compartiendo en las calles y en diferentes actividades con los municipios en San Francisco de Macorís.*



Visita al Municipio de Arenoso a supervisar daños por inundación. Reunión con el alcalde de Arenoso (Putico).



Junto a Fátima Roque y Luis Rosario en actividades oficiales.



Participación en acto en San Juan de La Maguana, con motivo del bicentenario del natalicio Patricio Sánchez.



*Trabajo de apoyo y solidaridad a damnificados de San Francisco de Macorís en las comunidades de Arenoso y Bajo Yuna por las inundaciones acaecidas en todo el año.*

